Acta de Reunión N°2

Información de la reunión

Fecha de la Reunión: 17 de marzo de 2026

Hora de Inicio: 8:30 a.m **Hora Fin:** 10:30 a.m

Actividad: Validación capas geográficas servicios públicos - modelo LADM_POT

Lugar: Reunión Virtual

Acta elaborada por: Laura Catalina Hernández

Convocada por: Johana Maritza Cruz Rodríguez

Objetivo de la actividad

Validar las 24 capas de servicios públicos del Distrito para su homologación bajo el Modelo Extendido LADM_COL-POT, definir los atributos requeridos por el estándar y coordinar los plazos y responsables para el diligenciamiento de la información.

Agenda del día

1. Implementación y Homologación del Modelo LADM.
2. Manejo técnico y operativo de las capas geográficas.
3. Proceso de ajuste y seguimiento.

Desarrollo de la agenda

1. **Implementación y Homologación del Modelo LADM.**

El equipo definió que las 24 capas que conforman la temática de servicios públicos del Distrito son aptas para homologación bajo el modelo LADM_COL-POT, ajustándose a los estándares para publicación nacional en el Observatorio Colombia OT.

El modelo clasifica los sistemas generales en tipos de servicios públicos: acueducto, alcantarillado, gas, energía, telecomunicaciones y disposición final de residuos. Se identificó que se deben diligenciar campos obligatorios como tipo de sistema general, estado (existente o proyectado) y nivel territorial.

Se destacó que la versión actual del modelo no contempla infraestructura de servicios públicos, solo de transporte, lo que limita algunas clasificaciones. En cuanto a la disposición final de residuos, se identificó que las categorías actuales del modelo (escombrera y relleno sanitario) no se ajustan totalmente a la realidad del Distrito, por lo que se acordó dejar esta capa en observación y anotarla en la ficha técnica para futuras revisiones.

Como en el POT 2014, la capa de redes de energía compila las redes primarias, secundarias, diferenciadas por el campo: tipo_ red; y en la versión entregada a autoridades ambientales tiene capa por cada tipo, se consultó respecto a la posibilidad de combinarlas de manera similar. Ana María y José David indicaron que capas como redes secundarias son clave para entender la cobertura del servicio, y fusionarlas podría impedir análisis precisos sobre alcance y calidad del servicio. Además, la cantidad de atributos entregados por el operador para cada tipología de red difiere, e implicaría dejar muchos campos con información sin diligenciar.

2. Manejo técnico y operativo de las capas geográficas

Se definió que José David Ogia se encargará de diligenciar un Excel con la lista de las 24 capas y los campos requeridos por LADM_COL-POT, incluyendo tipo de sistema general, estado, nivel, tipo de geometría y detalle. En el campo detalle se concatenarán atributos descriptivos clave como nombre y tipo para conservar información útil.

Se optó por mantener las capas separadas por calidad y detalle de la información (redes primaria, secundaria, anillo) para evitar pérdida de atributos específicos y evitar tablas con muchos valores nulos, decisión avalada por Luz Andrea Monsalve.

El modelo LADM_COL-POT acepta geometrías de punto, línea y polígono para sistemas generales, y las 24 capas nuevas tienen la compatibilidad espacial garantizada; se deben incluir los campos del modelo LADM para la versión del POT en fase de concertación.

Se dejó abierta la posibilidad de revisar y ajustar las capas según observaciones futuras de autoridades o audiencias.

3. Proceso de ajuste y seguimiento.

José David se comprometió a entregar el Excel con la homologación la próxima semana, con flexibilidad para ajustar la fecha en caso de necesitar más tiempo o reuniones de seguimiento.

Johana se encargará de compartir la plantilla y coordinar la consulta con Luz Andrea sobre el manejo interno de los atributos LADM en las bases de datos del Distrito.

Laura Hernández apoyará en los ajustes del archivo Excel para la generación de las fichas, para incorporar los datos en las capas y cargar las capas del Distrito en versión LADM con los nuevos campos.

El equipo enfatizó la importancia de preservar la riqueza de información del Distrito en el atributo detalle para mantener calidad y utilidad. Se definió que el campo detalle combinará atributos descriptivos relevantes para los profesionales de la temática como tipo de red, nombre de la capa, fuente y características técnicas, evitando incluir datos sin contexto. Aunque se adopta el modelo LADM para publicación nacional, el Distrito conservará su propio modelo detallado, garantizando que la información local no se diluya pese a la estandarización.

Tareas acordadas en la reunión

Tarea	Responsable	Fecha del compromiso
Compartir la plantilla Excel para el diligenciamiento de atributos de homologación a José David Ogia.	Johana Maritza Cruz Rodríguez	18/03/2026
Diligenciar el Excel con la clasificación de las 24 capas de servicios públicos, incluyendo tipo de sistema, nivel, estado y detalle.	José David Ogia	Próxima semana
Identificar y anotar observaciones en la capa de	José David Ogia	Próxima semana

Tarea	Responsable	Fecha del compromiso
disposición final de residuos durante el análisis.		
Generar fichas en Excel, a partir de la información nueva de servicios públicos.	Laura Hernández	Posterior a la entrega del Excel
Homologación de la información nueva de servicios públicos.	Laura Hernández	Actividad que se desarrollará durante el contrato

Análisis de Riesgos

No se identificaron riesgos durante la reunión. Se reconoció una limitación en el modelo LADM respecto a la clasificación de disposición final de residuos, la cual será documentada en la ficha técnica para futuras revisiones. La estrategia de conservar el modelo detallado del Distrito junto con la homologación para publicación nacional mitiga el riesgo de pérdida de información local.

Asistentes a la reunión

Nombre	Correo	Modalidad
Johana Maritza Cruz Rodríguez	johana.cruz@medellin.gov.co	Virtual
Laura Catalina Hernández	lhernandez@hyg.com.co	Virtual
José David Ogia		Virtual
Ana María Henao R		Virtual